



## **RESOLUCIÓN No. 032**

(Del 11 de Abril de 2018)

**“Por medio de la cual se MODIFICA EL CALENDARIO  
FEDERATIVO DE COMPETENCIAS 2018”**

**EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN  
COLOMBIANA DE ESCRIMA EN  
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y**

### **CONSIDERANDO**

- Que la Federación emitió el 5 de febrero de 2018 la resolución 013 de 2018 mediante la cual se modificó el calendario de competencias 2018.
- Que la comisión técnica infantil modifica el Campamento nacional preselección M15, cadetes y juvenil por una concentración con países invitados
- Que se hace necesario cambiar la fecha del VI Escalafón nacional de mayores individual y por equipos.
- Que se hace necesario cambiar la fecha del III escalafón nacional M15, Cadete y juvenil/ equipos.
- Que la FIE modifico la fecha del Campeonato Panamericano de mayores, selectivo a Juegos Panamericanos 2019.

Diagonal 35 Bis No.19-31 Piso 4 - Park Way – Bogotá

[fedeesgrimacolombia@hotmail.com](mailto:fedeesgrimacolombia@hotmail.com)

Celular: 3107673913 Fijo + 57 3230301

NIT. 830.016.532-8 Personería jurídica según resolución 30 de agosto de 1953



- Que la Confederación Suramericana determine fecha y sede para el Campeonato Suramericano infantil y Veteranos y el Campeonato Suramericano Precadetes, Cadetes y Juvenil.
- Que la Confederación Panamericana determine fecha y sede para el Campeonato Panamericano infantil y Veteranos.
- Que la comisión de arbitraje determine las fechas para las capacitaciones de arbitraje nacional.
- Que la liga de Antioquia solicite cambio de fecha del Gran Campeonato nacional de mayores el II clasificatorio de esgrima paralímpica.
- Que la fase nacional de los juegos supérate se realice en el Valle.

## **RESUELVE**

**ARTICULO 1.** Se realizará el VI Escalafón nacional de mayores individual y por equipos del 12 al 13 de mayo del año en curso en Bogotá.

**ARTICULO 2.** Se realizará el III Escalafón nacional escalafón nacional M15, Cadete y juvenil/ equipos del 8 al 10 de junio sede por definir.



**ARTICULO 3.** Se realizara el Campeonato Panamericano de mayores, selectivo a Juegos Panamericanos 2019 en la Habana Cuba del 14 al 20 de junio

**ARTICULO 4.** Se realizara el Campeonato Suramericano infantil y Veteranos en Asunción Paraguay del 18 al 22 de julio de 2018.

**ARTICULO 5.** Que se realizara la II capacitación y evaluación de arbitraje nacional el 20 de julio del año en curso sede por definir.

**ARTICULO 6.** Se realizara el IV Escalafón nacional M15, Cadetes y juvenil y la concentración con los seleccionados nacionales y países invitados del 21 al 28 de Julio de 2018 sede por definir.

**ARTICULO 7.** Se realizara el Gran Campeonato nacional de mayores individual y por equipos y el II clasificatorio de esgrima paralímpica del 18 al 20 de agosto del año en curso en Medellín.

**ARTICULO 8.** Se realizara el Campeonato Panamericano infantil y Veteranos en San Salvador del 21 al 27 de agosto de 2018.

**ARTICULO 9.** Se realizara el Campeonato Suramericano Precadetes, Cadetes y Juvenil en Sao Pablo Brasil del 3 al 9 de septiembre de 2018.

**ARTICULO 10.** La fase nacional de los juegos supérate se llevara en Cali, en el mes de octubre fecha por definir.

**ARTICULO 11.** Que se realizara la III capacitación y evaluación de arbitraje nacional el 9 de noviembre del año en curso en Bogotá.



**ARTICULO 12.** La Federación Colombiana de Esgrima informa que tiene a disposición de las ligas los siguientes eventos:

- Junio 8 al 10: III escalafón nacional infantil M15, cadete y juvenil individual y equipos.
- Julio 7 al 8: VII escalafón nacional individual y Campeonato interclubes y open nacional interclubes en silla de ruedas.
- Julio 20 al 28: II capacitación y evaluación de arbitraje nacional, el IV Escalafón nacional M15, Cadetes y juvenil y la concentración con los seleccionados nacionales y países invitados

La presente resolución se expide en Bogotá el once (11) día del mes de abril de 2018.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**VLADIMIR IWANOFF  
PRESIDENTE  
FEDERACION COLOMBIANA DE ESCRIMA**